

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**



**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**

Elaborado	Revisado	Aprobado

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**

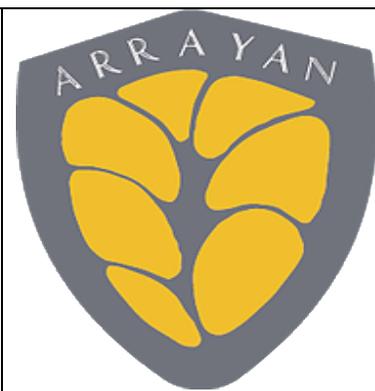


**ÍNDICE**

<b>1. OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3. DEFINICIONES.....</b>	<b>3</b>
<b>4. CONSIDERACIONES GENERALES.....</b>	<b>4</b>

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**



**1. OBJETIVO.**

Proporcionar los lineamientos para el proceso de entrega del servicio de alimentación en el establecimientos, en el contexto de la emergencia dada por el virus Covid-19.

**2. ALCANCE.**

Este documento aplica a todos los estudiantes del establecimiento, su vigencia se mantendrá mientras dure el período de emergencia sanitaria por Covid-19.

**3. CONSIDERACIONES GENERALES.**

El COVID-19 por ser una enfermedad de tipo respiratoria, se transmite a través de gotitas provenientes de la tos y los estornudos. Esas gotitas pueden aterrizar en la nariz, la boca o los ojos de una persona que se encuentra cerca y las puede aspirar pudiendo ser o no contagiada. El virus se transmite de persona a persona cuando se tiene contacto cercano con un contagiado. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte, o cuidar a un enfermo sin la debida medida de protección y además es posible que una persona también contraiga la infección al tocar una superficie cubierta de gotas infectadas y luego se toque la nariz, la boca o los ojos.

**3.1 Medidas de Prevención e Higiene:**

- Lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- Uso obligatorio de mascarillas en lugares donde se encuentren 10 o más personas en espacios cerrados. Esta medida afecta a aeropuertos, transporte público y privado, locales comerciales, hoteles, establecimientos de salud, lugares de trabajo, **establecimientos educacionales**, residencias de adultos mayores, recintos deportivos, lugares de

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**

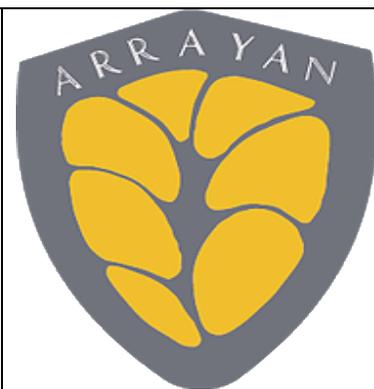


fabricación de alimentos y medicamentos, entre otros.

- Mantener una distancia social mínima de 1 metro.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
- Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Estornudar o toser con el antebrazo o en un pañuelo desechable y luego botarlo a la basura.

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**



- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, usando un producto común de limpieza de uso doméstico en rociador o toalla.
- Permanecer en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre sobre 37.5°, tos y dificultad para respirar, busque atención médica acudiendo a un servicio de urgencia o de lo contrario llamar a SALUD RESPONDE.

#### **4. MEDIDAS DE CONTROL DEL ESTABLECIMIENTO.**

- El establecimiento educacional (sostenedor coordinado con sus respectivos equipos directivos) dispondrá de personal de apoyo al servicio de alimentación y a todas las acciones asociadas. Es decir, debe disponer de paradocentes, auxiliares y/u otro personal de apoyo para velar por la correcta higiene y comportamiento de los estudiantes antes, durante y después de la entrega del servicio de alimentación.
- El establecimiento educacional debe garantizar la limpieza y desinfección de los espacios destinados para la entrega del servicio (ver protocolo de limpieza y desinfección).
- Será el establecimiento el responsable de suministrar los artículos de aseo y desinfección, así como de la señaléticas y material gráfico necesario con indicaciones de hábitos, tránsito, entre otras.
- Por cada 25 estudiantes, el establecimiento asignará a un asistente de la educación que supervise el correcto proceso de alimentación, así como el cumplimiento de las normativas consignadas en este protocolo.
- Los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón antes de ingresar al comedor o donde se consuman los alimentos, así como luego de alimentarse.
- El docente o asistente de la educación que supervise a los estudiantes debe constatar que el lavado de manos se realice de acuerdo con las instrucciones dadas por la autoridad sanitaria, enfatizando la importancia de evitar que los estudiantes se toquen la cara, ropa, o bien, manipulen superficies cercanas.

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**



- El comedor debe disponer de alcohol gel en modalidad y cantidad suficiente para facilitar la sanitización toda vez que sea necesario.
- En caso de que algún estudiante deba retirarse del lugar de alimentación, para reingresar al espacio deberá lavarse las manos según el procedimiento antes expuesto.
- Las personas designadas por el establecimiento deben velar por evitar que los estudiantes se toquen la cara con sus manos en el período de alimentación y, en ese mismo rol, deberán cautelar que los niños no intercambien o compartan utensilios ni alimentos. Esto último también aplica para estudiantes que traigan alimentación desde sus casas.
- Para el ingreso y salida del casino existirá un diagrama de flujo de desplazamiento unidireccional debidamente conocido por la comunidad educativa.
- Se resguardará una adecuada ventilación al interior del comedor.
- El establecimiento educativo acogerá un sistema de alimentación flexible, dependiendo de las características y necesidades de los estudiantes y familias, contemplando la opción de entregas de canastas y alimentación presencial en casino.
- Dependiendo de la cantidad de estudiantes que reciban alimento presencial, se establecerán turnos para cada curso o nivel considerando la otorgación de entre 10 y 15 minutos para el desayuno, en tanto que para el almuerzo se dispongan entre 20 y 30 minutos. Los horarios de alimentación serán en los siguientes turnos:

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN  
COLEGIO EL ARRAYAN  
CASABLANCA

**PROTOCOLO DE ALIMENTACION  
COVID-19**



horarios	L	M	M	J	V
13:15 a 13:40	Grupo 1 (aforo 77 estudiantes y 3 adultos) básica				
13:40 a 14:05	Grupo 2 (aforo 77 estudiantes y 3 adultos) Básica y Media				
14:05 a 14:30	Grupo 3 (aforo 77 estudiantes y 3 adultos) Media				

- El rector, en conjunto con el CPHS, el comité covid y el prevencionista, serán responsable de la aplicación, difusión y supervisión de este protocolo.